

Un acusado de golpear a su médico asegura que el facultativo le empujó

EFE

CÓRDOBA. El acusado de agredir a su médico de cabecera en una consulta de un centro de salud de Puente Genil, J.R.M., negó ayer que golpeará al facultativo y dijo que el doctor le sacó de la consulta a empujones e incluso le estrelló contra la puerta.

Los hechos se remontan a mayo de 2005, cuando el acusado esperaba junto otros pacientes en las puertas de la consulta del facultativo supuestamente agredido. Según la versión del acusado, el médico salió de su consulta y anunció que el sistema informático se había estropeado, por lo que instó a los pacientes a pasar según su turno, algo que en su opinión provocó una discusión entre los enfermos.

Después, «entró la primera que estaba en la cola» y, a continuación, pasó a su consulta, donde le acusó de «ser el único culpable de lo que había ocurrido fuera», manifestó el acusado. J.M.R. relató asimismo ante el juez que, en ese momento, el facultativo «se puso como un tigre» y «le estrelló contra la puerta de la consulta que permanecía cerrada» y aseguró que esa supuesta agresión le provocó un desprendimiento de retina.

Por su parte, el facultativo negó que agrediera al acusado y relató que aquel día el acusado «comenzó a dar voces» y a insultarle cuando les informó del fallo informático y que se situó en la puerta diciendo «que allí no pasaba nadie». Tras el altercado, aseguró que hizo pasar a una señora que sufría una crisis de ansiedad y se dispuso a atender al acusado, quien también le profirió insultos en el interior de la consulta y le dio un puñetazo en una mano. El fiscal solicitó en su escrito de conclusiones provisionales una pena de dos años de prisión por un delito de atentado.

ABC